



CONSEJO GENERAL
 ACADÉMICO

"2021: Año de la Independencia"

**ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN EXTRAORDINARIA VÍA REMOTA DEL
 CONSEJO GENERAL ACADÉMICO DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS,
 REALIZADA DESDE LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL, 9 DE
 ABRIL DE 2021**

Presidente: Dr. Alberto Enrique Becerril Román.

Secretario: Dr. Alberto Enrique Becerril Román.

Consejeros: Dr. Rafael Arturo Muñoz Márquez Trujillo, Dra. Ma. Esther Ortega Cerrilla, Dr. Fernando Castillo González, Dr. Juan Cibrián Tovar, Dr. Julián Delgadillo Martínez, Dr. José Regalado López, Dr. Luis Antonio Tarango Arámbula, Dr. Roberto de la Rosa Santamaría, Dr. Juan A. Villanueva Jiménez y Dr. Jaime Bautista Ortega.

Invitados: Dr. Alejandro Alarcón, Director de Educación. Dr. Mauricio Iván Andrade Luna, Director de Planeación y Desarrollo Institucional y Dr. Nicolás Gutiérrez Rangel, Profesor Investigador del Campus Puebla.

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL
- II. APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- III. SEGUIMIENTO DE ASUNTOS EN TRATAMIENTO O EJECUCIÓN
 1. Avances de la Convocatoria para concurso CADOS 2021
 2. Resultados definitivos de la Comisión de Apelaciones de Promociones Académicas 2021
 3. Guía para la Organización y presentación de la Tesis o Tesina y Lineamientos para la entrega de Tesis en soporte digital
- IV. ASUNTOS ACADÉMICOS
 1. Revisión de modificación final de la Maestría Profesionalizante "Desarrollo e Innovación en Fruticultura Familiar" del Campus Puebla
 2. Solicitud de intervención del CGA en atención a dos Convocatorias de selección de Representantes en el Comité Académico del Campus Montecillo que fueron declaradas desiertas
 3. Firma del ACUERDO 04.08.2020 de aprobación del programa educativo de la "Maestría en Ciencias en Agricultura Tropical", cuyo plan de estudios está

(Handwritten signatures and initials on the right margin)
 JBO
 [Signature]
 R. de la Rosa S.
 [Signature]
 [Signature]
 Ma. Esther Ortega C.
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]



CONSEJO GENERAL
 ACADÉMICO

"2021: Año de la Independencia"

orientado a la investigación, en la modalidad escolarizada, propuesto por el Campus Campeche

4. Propuesta de texto e implementación de Toma de Protesta a los sustentantes que aprueben Examen de Grado
5. Integración de Académicos con Grado Doctoral, de reciente ingreso, al Núcleo Académico Básico (NAB) de los Posgrados

V. ASUNTOS GENERALES

1. Convocatorias Internas para concurso por Vacante Académica derivada de retiro o fallecimiento
2. Plazas Académicas a concursar en caso de vacantes por retiro o fallecimiento

CONCLUSIÓN DE LA REUNIÓN

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

- I. **LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL**
 El Secretario del CGA declaró quórum legal para realizar la reunión y circuló la lista de asistencia para el registro correspondiente.
- II. **APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**
 Se presentó a los integrantes del CGA el orden del día para su consideración y análisis, mismo que se aprobó.
- III. **SEGUIMIENTO DE ASUNTOS EN TRATAMIENTO O EJECUCIÓN**
 1. **Avances de la Convocatoria para concurso CADOS 2021**
 El Dr. Mauricio Iván Andrade Luna, Director de Planeación y Desarrollo Institucional, comentó que el día 26 de marzo se envió correo electrónico a cada uno de los académicos interesados en participar en la Convocatoria CADOS 2021, para efectos de subir sus expedientes para concurso vía electrónica; 220 académicos se registraron en la Convocatoria. La evaluación se llevará a cabo en cada uno de los Campus de manera presencial durante el mes de abril. El Secretario Académico mencionó que en siguiente sesión de CGA se presentarán los resultados preliminares; de ser el caso, se programará Sesión Extraordinaria para

JBO

[Handwritten signature]

R. De la Rosa S.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



**CONSEJO GENERAL
 ACADÉMICO**

"2021: Año de la Independencia"

presentar el listado definitivo durante el mes de mayo y poder proceder con los trámites administrativos a lugar.

2. Resultados definitivos de la Comisión de Apelaciones de Promociones Académicas 2021

El Dr. Rafael Arturo Muñoz Márquez Trujillo informó que los tres académicos que apelaron el resultado de la evaluación de Promociones Académicas no fueron procedentes; se mencionó que el interesado en participar en la Convocatoria debe de verificar que su expediente se encuentre completo, con base en lo establecido por el Artículo 22° del Reglamento de Promociones Académicas vigente; por lo anterior, el CGA se dio por enterado de los resultados. Asimismo, se presentó la lista de los 23 académicos que fueron promovidos, de acuerdo con dictamen de la Comisión Evaluadora de Promociones Académicas 2021, por lo que, el CGA emitió el siguiente:

ACUERDO 01.04.2021

El Consejo General Académico recomienda al Director General que se lleve a cabo el trámite para aprobación administrativa de las Promociones Académicas 2021 por la SHCP, de aquellos integrantes del personal académico que cumplieron con los requisitos establecidos por el Reglamento de Promociones Académicas vigente. El listado avalado por el CGA, forma parte de este Acuerdo y se adjunta a la presente Acta.

3. Guía para la Organización y presentación de la Tesis o Tesina y Lineamientos para la entrega de Tesis en soporte digital

El Secretario Académico dio la palabra al Dr. Alejandro Alarcón, Director de Educación, quien presentó la Guía y mencionó que se atendió la solicitud por parte de los Consejeros(a), tener el documento en formato de dos columnas, con la versión vigente y la propuesta de actualización. Los Consejeros(a) recomendaron la implementación de la Guía; previo a ello, el Dr. Alejandro Alarcón consultará a Jurídico sobre el procedimiento para su publicación.

A su vez, presentó la propuesta de actualización de los Lineamientos para la entrega de Tesis en soporte digital, en formato de dos columnas, con la versión vigente y la propuesta de actualización; mencionó que se está trabajando con el personal de Biblioteca para tener un Sistema que pueda captar los documentos de tesis de cada uno de los Campus. En cuanto al repositorio digital, mencionó que se debe de cumplir con las

UBO

[Signature]

R. De G. Rosa S.

[Signature]

Ma. Estrella Delgado C.

[Signature]

[Signature]
[Signature]
[Signature]



CONSEJO GENERAL
 ACADÉMICO

"2021: Año de la Independencia"

especificaciones que CONACYT solicita. En una sesión posterior mostrará cómo está conformada la catalogación y cómo se satisfacen las observaciones que CONACYT requiere.

IV. ASUNTOS ACADÉMICOS

1. Revisión de modificación final de la Maestría Profesionalizante "Desarrollo e Innovación en Fruticultura Familiar" del Campus Puebla

El Secretario Académico dio la palabra al Dr. Nicolas Gutiérrez Rangel para dar respuesta a las preguntas de los Consejeros(a), Los Consejeros(a) solicitaron al Dr. Gutiérrez Rangel presentar la propuesta con las observaciones específicas en siguiente sesión de CGA.

2. Solicitud de intervención del CGA en atención a dos Convocatorias de selección de Representantes en el Comité Académico del Campus Montecillo que fueron declaradas desiertas

El Secretario Académico mencionó que el Campus Montecillo solicitó la intervención del CGA, apegándose al Quinto Transitorio del Reglamento General vigente, dado que se declararon desiertas dos Convocatorias de selección de Representantes para el Comité Académico del mismo Campus. Los Consejeros(a) recomendaron que los integrantes del CGA que pertenecen al Campus Montecillo revisen los perfiles para promover una invitación ex profeso por parte del Comité Académico e integrantes del CGA del Campus Montecillo, para efectos de una tercera Convocatoria que permita integrar candidatos y se puedan elegir a los dos profesores para que se integren al Comité Académico.

3. Firma del ACUERDO 04.08.2020 de aprobación del programa educativo de la "Maestría en Ciencias en Agricultura Tropical", cuyo plan de estudios está orientado a la investigación, en la modalidad escolarizada, propuesto por el Campus Campeche

El Secretario Académico mencionó que, para concluir con el registro ante la SEP de la Maestría en Ciencias en Agricultura Tropical, se debe contar con todas las firmas en el Acuerdo 04.08.2020, aprobado por el CGA en 2020, dado que el Dr. Oliverio Hernández Romero no se encuentra en capacidad de firmar el mencionado Acuerdo, con la finalidad de que los egresados puedan obtener la cédula profesional, se puso a consideración de los Consejeros(a) el que se vuelva a elaborar el Acuerdo eliminando el nombre del Dr. Hernández Romero, sobre lo cual hubo acuerdo de nueva elaboración, para proceder con la firma física y electrónica del mismo.

IBO

[Handwritten signature]

R. De la Rosa S.

X

Ma. Esther Gutierrez

[Large handwritten signature]



4. Propuesta de texto e implementación de Toma de Protesta a los sustentantes que aprueben Examen de Grado

El Secretario Académico dio la palabra al Dr. Alejandro Alarcón, Director de Educación, quien mencionó que en el Colegio de Postgraduados (COLPOS) no existe un acto protocolario sobre la toma de protesta a los estudiantes, después de haber aprobado su examen de Grado. De manera particular, Campus Veracruz y Campus Campeche, así como el Comité Técnico de Educación (CTEdu), sugirieron que se sometiera la propuesta de contar con una Toma de Protesta Institucional homogénea; el documento de Campus Veracruz, que a la letra dice "que la sociedad y la nación se lo premien, y si no, se lo demande", puede ser mejorado por los integrantes del CTEdu. El Secretario Académico solicitó al Dr. Alarcón hacer llegar una propuesta definitiva para poder tomar un Acuerdo e instituirlo a nivel de todos los posgrados del COLPOS.

5. Integración de Académicos con Grado Doctoral, de reciente ingreso, al Núcleo Académico Básico (NAB) de los Posgrados

Derivado del retiro o fallecimiento de académicos, se han contratado elementos que tienen grado Doctoral en las categorías de Investigador Auxiliar o Investigador; estos académicos tienen la capacidad de llevar a cabo la impartición de cursos, asesoría de estudiantes, dirección de proyectos o realizar acciones de vinculación, funciones que corresponden a las categorías de Profesor Investigador. Sin embargo, la Reglamentación Institucional vigente no permite, que un Investigador Auxiliar o Investigador ejerza las funciones mencionadas como parte del NAB, por lo que, el CGA analizará y hará una propuesta de Acuerdo a lugar.

V. ASUNTOS GENERALES

1. Convocatorias Internas para concurso por Vacante Académica derivada de retiro o fallecimiento

El Secretario Académico mencionó que las convocatorias internas para ocupar plazas académicas en las categorías académicas y en las Áreas de los Programas Académicos donde se generaron las vacantes, por fallecimiento, jubilación o renuncia, son parte de los acuerdos alcanzados en negociaciones laborales en el año 2017; lo anterior es aplicable, como primera opción, cuando en el Área-Posgrado donde se genera una vacante de Profesor Investigador, hay algún elemento de personal académico con grado doctoral con la categoría de Investigador o Investigador Auxiliar que reúna el perfil y los requisitos académicos para

Handwritten notes and signatures on the right margin:
 JBO
 R. DE ROSA S.
 X

Handwritten signature:
 Ma. Belén Juárez

Handwritten signatures and notes at the bottom right:
 [Multiple signatures and scribbles]



que pueda optar por la plaza de Profesor; en caso contrario, que no hubiera candidatos para tal caso, el Colegio emite la convocatoria externa, según lo establecido en la Reglamentación y normativa Institucional.

2. Plazas Académicas a concursar en caso de vacantes por retiro o fallecimiento

El Secretario Académico mencionó que las plazas a concursar son de Investigador Auxiliar por las que hay gran demanda; el personal académico que ingresa con tal categoría debe de formarse para ser Profesor Investigador, para lo cual requiere de adquirir experiencia docente, llevar a cabo asesoramiento de tesis, y participar activamente en acciones de capacitación y transferencia de tecnología a productores, entre otros, lo cual, además, potencian el desarrollo de aquellos elementos que se contratan siendo parte del SNI.

En las convocatorias externas no se ofertan plazas de mayor nivel, en primera instancia, porque son las plazas que se liberan, al ser ocupadas las plazas de Profesor Investigador o Investigador en el proceso de promoción académica que se realiza anualmente; en segunda, porque ello promueve el rejuvenecimiento de plantilla y permite, de ser contratados con el grado doctoral, la formación del Profesor en la práctica, o, en el caso de contratación de Maestros en Ciencias o Licenciados, su formación en el Subprograma de Formación de Profesores Investigadores, todo ello bajo el marco de lo requerido para ingreso de personal académico, de acuerdo con las Cédulas de Ingreso autorizadas por la SHCP.

La reunión concluyó a las 16:00 h. del viernes 9 de abril de 2021.

FIRMAN DE CONFORMIDAD LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL ACADÉMICO

**Dra. Ma. Esther Ortega
 Cerrilla**

**Dr. Roberto de la Rosa
 Santamaría**

Dr. Juan A. Villanueva Jiménez

JBO



COLEGIO DE POSTGRADUADOS
INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
CAMPECHE GORDOBA MONTECILLO PUEBLA SAN LUIS POTOSÍ TABASCO VERACRUZ



SADER
SECRETARÍA DE AGRICULTURA
Y DESARROLLO RURAL

**CONSEJO GENERAL
ACADÉMICO**

"2021: Año de la Independencia"

**Dr. Fernando Castillo
González**

Dr. José Regalado López

Dr. Juan Cibrián Tovar

Dr. Jaime Bautista Ortega

Dr. Julián Delgadillo Martínez

**Dr. Luis Antonio Tarango
Arámbula**

**Dr. Rafael Arturo Muñoz
Márquez Trujillo**

**Dr. A. Enrique Becerril
Román**
Secretario Académico a
cargo de la atención de los
asuntos de la Dirección
General

Doy fe:

Dr. A. Enrique Becerril Román
Secretario Académico